

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de abril de 1986.-

Vista la necesidad de prorrogar la contratación de agentes en el Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar a partir del 1° de mayo y hasta el 31 de agosto de 1986- los contratos en los términos de las resoluciones cuyos números a continuación se detallan:

1984

- 771-Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.-
- 774-Cámara Nacional de apelaciones en lo Criminal y Correccional
- 772-Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa.-
- 775-Defensoría de San Luis
- 777-Fiscalía de San Luis
- 778-Juzgado Federal de 1° Instancia de San Nicolás
- 786-Juzgado Federal de 1° Instancia de Misiones.-
- 788-Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N°1.-
- 789-Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca.-
- 798-Corte Suprema -Superintendencia Administrativa-
- 799-Corte Suprema.-
- 889-Juzgado Federal de 1° Instancia de Corrientes.-
- 933-Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.-
- 1038-Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil-Asesoría de / Menores.-
- 1121-Servicios de Reconocimientos Médicos.-
- 1123-Cuerpo Médico Forense.-
- 1205-Morgue Judicial.-

AÑO 1985.-

- 55-Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-
- 62-Corte Suprema.-

////////////////////////////////////

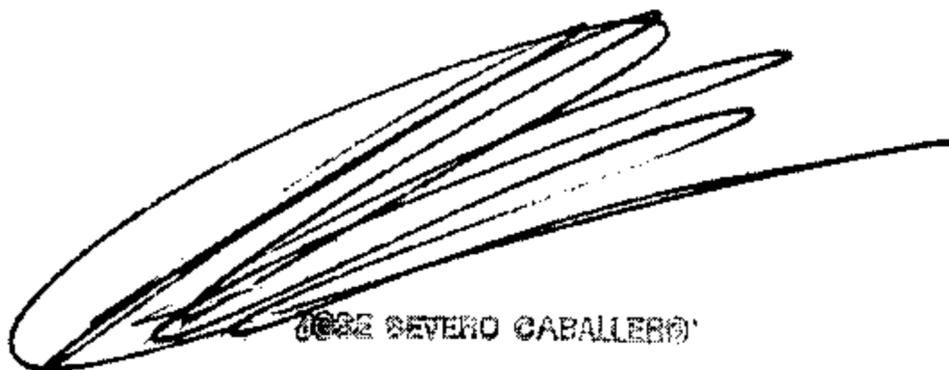
////////////////////////////////////

- 181.- Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial
- 182- Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.-
- 183- Ministerios Públicos de Santa Fe.-
- 185- Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.-
- 239- Obra Social del Poder Judicial
- 330- Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y / Comercial.-
- 331- Cuerpo Médico Forense.-
- 348- Cámara del Trabajo.-
- 420- Ministerios Públicos de Corrientes.-
- 249- Servicios de Reconocimientos Médicos.-
- 495- Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-
- 655- Corte Suprema.-
- 701- Archivo General del Poder Judicial.-
- 702- Procuración General.-
- 703- Obra Social.-

Modificar las imputaciones de las resoluciones precedentemente mencionadas de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2º de la presente resolución.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO